



TARJETA BUSCYL < 15 AÑOS



<https://www.buscyl.es/>

- La tarjeta se solicitará en la siguiente dirección: <https://www.buscyl.es/>. Se podrá utilizar a partir del 1 de julio de 2025
- Es imprescindible para que el billete sea gratuito estar en posesión de la tarjeta Buscyl < 15 años. Esta tarjeta es nominativa, debe de ir acompañada del DNI.
- Se podrá utilizar esta tarjeta en todos los autobuses metropolitanos e interurbanos de Castilla y León que sean titularidad de la Junta de Castilla y León
- Para información sobre la tarjeta, puede llamar al 012, 983 32 78 50 (En horario de lunes a viernes de 8:00 a 22:00, sábados de 9:00 a 14:00). O en el Centro de Control del Transporte de Castilla y León (CECOCYL) – Teléfono: 887 881 569, en horario de 8:00 a 15:00.